

BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

La participación infantil y adolescente es, además de un **derecho fundamental**, un **principio educativo** y un **valor democrático**, una **oportunidad para reconocer y desarrollar competencias que permiten transformar y mejorar la realidad**. Estos son algunos de los beneficios, divididos en dos tipos relacionados y que se retroalimentan: los beneficios personales y los sociales y comunitarios.



A nivel personal para los participantes:

- Promueve las habilidades de protección, la autonomía, la resiliencia y la comunicación.
- Mejora la autoestima, la autoconfianza y el autoconcepto.
- Fomenta la iniciativa, la creatividad, el aprendizaje de errores, el pensamiento crítico y la capacidad de razonamiento.
- Mejora la capacidad de escucha, la empatía, las habilidades para el diálogo, la negociación y la resolución de conflictos.
- Favorece las relaciones personales y el intercambio de ideas; fomentando la tolerancia, el compromiso, la responsabilidad y el respeto mutuo.
- Fomenta la habilidad de trabajar en equipo y favorece el sentimiento de identidad grupal.
- Incrementa la experimentación, se refuerzan nuevos conocimientos y habilidades.
- Ayuda a identificar las capacidades particulares.
- Promueve la adquisición de pautas participativas para toda la vida.
- Previene las desigualdades.
- Se aprende a hacer las cosas realidad y a creer que las cosas son posibles.

A nivel comunitario y social:



- Incrementa la democratización de la sociedad, promoviendo sus valores.
- Promueve la paz y la cultura de la paz.
- Prepara para cumplir funciones de ciudadanía, mejorando la calidad de vida de toda la comunidad.
- Fomenta el aprendizaje, reivindicación y puesta en marcha de derechos y responsabilidades individuales y colectivas.
- Se incrementan las relaciones personales y el intercambio de ideas, el respeto, la tolerancia, la comunicación y la ayuda mutua; fortaleciendo la cohesión grupal y social y favoreciendo las relaciones interculturales e intergeneracionales.
- Promueve el emprendimiento social y la ciudadanía activa.
- Favorece la sensibilidad hacia la mejora y el cuidado de lo que nos rodea.
- Mejora y agiliza el funcionamiento de los centros educativos y entidades sociales.
- Incrementa la relación con distintas áreas municipales.
- Visibiliza a la infancia, incrementando la riqueza y la diversidad social.
- Incrementa el desarrollo de políticas y programas sensibles a prioridades de la infancia y adolescencia.
- Favorece una imagen positiva de la infancia.

